

CIUDAD DE MADERA

REGULACIONES SOBRE EL USO DE AGUA NIVEL B - FAVOR DE LEER

Efectivo el 6 de septiembre los siguientes reglamentos del uso de agua "Nivel B" se pondrán en práctica para todos los residentes de la Ciudad de Madera. Estas regulaciones permitirán regar tres días por semana

HORAS Y DIAS QUE SE PERMITE REGAR

- Todo **USO DE AGUA** afuera de su casa está prohibido diario entre las 10:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde.
- Todo **USO DE AGUA** afuera de su casa está prohibido el **LUNES**.
- A las residencias con domicilios que terminan en **PARES** se les permite regar **SOLAMENTE** el **MIERCOLES, VIERNES Y DOMINGO**.
- A las residencias con domicilios que terminan en **IMPARES** se les permite regar **SOLAMENTE** el **MARTES, JUEVES Y SABADO**.

DRENAJE DE PISCINA

Para reportar un **drenaje de piscina** y/o para obtener más información, póngase en contacto con el Departamento de Conservación de Agua de Ciudad de Madera al (559) 661-5466.

Se debe hacer todo lo posible para conservar el agua. Estamos pidiendo que usted cumpla con las siguientes reglas y regulaciones para que el personal del departamento de conservación de agua no tenga que esforzarse en su domicilio.

FAVOR DE NO:

- Malgastar el agua de ninguna manera (adentro y afuera).
- Dejar que el agua corra por la calle o hacia las propiedades vecinas, boquilla de rociar es necesaria en todo momento.
- Regar el césped o lavar automóviles con manguera abierta, boquilla de rociar necesaria en todo momento.
- Regar entradas de vehículos, banqueta, área pavimentadas de residencias o negocios.
- Usar agua para lavar la calle hasta el drenaje.
- Lavar los edificios de ninguna manera que no sea para pintar u otra clase de mantenimiento.
- Correr continuamente el agua para servir de diversión.

FAVOR DE SI:

- Ajustar sus relojes de *sprinklers* para que sólo se prendan **durante los días de riego programados**.
- Evitar correr los *sprinklers* por mucho tiempo en cada sitio. Riego de agua por más de quince minutos por sitio **PODRÍA SERÁ CONSIDERADO** malgaste de agua. Esto puede resultar en una multa.
- Asegurarse que su enfriador de aire evaporativo este equipado con herramientas para guardar y minimizar el uso de agua.
- Reparar todas las fugas de agua (de cualquier tipo o tamaño) y ajustar la programación de sus *sprinklers* dentro de 5 días de su citación.
- Lavar sus coches y/o lavar sus botes de basura en **cualquier día** sólo con mangueras con boquillas restrictivas.
- Servir agua a los clientes del restaurante solo a petición de los interesados para promover conservación y sensibilizar el público acerca de las condiciones de sequía.

EI NO CUMPLIR CON ESTAS REGLAS REULTARA EN LO SIGUIENTE:

1. PRIMERA VIOLACION: Una multa de \$75.00
2. SEGUNDA VIOLACION: Una multa de \$200.00
3. TERCERA VIOLACION: Una multa de \$500.00

El riego de jardines exteriores consume más de la mitad de agua que se usa en el hogar. Mucha gente tiende a regar demasiado y dejan los *sprinklers* correr por mucho más tiempo de lo debido.

GRACIAS POR SU COOPERACION EN LA CONSERVACION DE AGUA.

CIUDAD DE MADERA, DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

1030 S. GATEWAY DR.

MADERA CA 93637

NUMERO DE TELEFONO (559) 661-5466

AGUA - UN RECURSO MUY VALIOSO
CONSERVE CADA GOTA. . .